

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

09.06.2017

En San José de Maipo, siendo las 10:05 hrs. del día Viernes 09 de Junio del 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°20 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por la Concejala Maite Birke Abaroa.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretario de Actas el Sr. Manuel Alarcón Mardones.

Tabla a Tratar

A. Aprobación Acta Ordinaria N° 15.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

C. Hora de Varios.

D. Temas a Tratar.

1. Aprobación de aporte Municipal por \$ 8.236.557 pesos, para proyecto PMU, Línea Tradicional (ex IRAL) año 2017, denominado “MEJORAMIENTO ESCALERA DE ACCESO PEATONAL EL ESFUERZO, SAN JOSE DE MAIPO”, Código PMU: 1-B-2017-204.

DESARROLLO DE LA SESION

A. Aprobación Acta Ordinaria N° 15.

Se somete a Votación.

Se aprueba por unanimidad de los presentes.

B. Cuentas del Sr. Alcalde.

Se entregan las excusas correspondientes, Alcalde se encuentra con permiso Administrativo.

Director Secpla, Informa de los varios del Alcalde.

1. Se encuentra en la comisión evaluadora el proyecto de las zonas de interés turístico.
2. Se declaro desierta la licitación de la basura, se está solicitando un decreto de emergencia para realizar un nuevo llamado a licitación.
3. Se están licitando áridos.
4. Se está licitando el ATO para construcción del Registro Civil, la cual quedo desierta.
5. Se está presentando el proyecto para la construcción de una recova en la intersección de Comercio con Paula Montal.
6. Se envían antecedentes respecto del plan regulador al Ministerio del Medioambiente.
7. Los trabajos en calle Comercio no empezaran hasta que se terminen los trabajos en calle Volcán, acuerdo con Serviu.
8. Con respecto al corte de agua, se adicionaran estanques y camiones aljibes, encaso de ocurrir alguna emergencia.
9. Tema basura, informa de 3 licitaciones sin buen término. Por tema económico la actual empresa no seguirá y su contrato termina el día 18 del mes en curso.

Director DAO, Alcalde (S)

Informa que se realiza la entrega de las viviendas de emergencia, fueron recepcionadas sin ningún problema, se están haciendo las gestiones con CGE para la instalación de medidor a la casa que no era cliente de CGE. Se está gestionando la instalación sanitaria agua potable y alcantarillado, con la contratación de un gasfiter.

Respecto del tema de la basura, RyR no está dispuesto a seguir trabajando por el monto que paga la Municipalidad.

Respecto del tema del corte de agua, se han tomado todas las medidas de información y de mitigación para esta emergencia. Adicional a esto hay preparados 70 mil litros de agua en caso de alguna emergencia.

Concejal Quintanilla

Consulta por el tema basura, solicita que profundice más sobre el tema de la licitación. En caso de emergencia hay que verlo de una forma más profunda. Solicita información de porque las licitaciones han tenido problemas.

Director Secpla

Se realizaron las licitaciones y estas han quedado desiertas por problema de las empresas.

Director DAO

Se han realizado 3 licitaciones, ninguna ha tenido buen término, debido a un tema económico, ha participado de las salidas a terreno, y escucha por parte de las empresas que la municipalidad está muy lejos de la realidad, haciendo referencia a los precios.

Concejal Quintanilla

Consulta, si los procesos de licitación están terminados, se puede entregar esa información al Concejo, para tener una visión más real. Solicita a Jurídico una explicación respecto a los costos a pagar.

Asesor Jurídico, Mauricio Estrada

No se puede definir el monto o un monto razonable, corrobora que las licitaciones que se han efectuado, las empresas exceden los pagos mensuales, el motivo por el cual se caen las licitaciones es por el monto que se está pagando. En licitaciones anteriores se recurre a decreto de emergencia para mantener la continuidad del servicio de retiro de basura.

Concejal Venegas

Explica que al realizarse una licitación la municipalidad hace un presupuesto, se requiere una actualización de precios, pareciera ser que el problema está en la propuesta económica, siempre se ha sabido cuánto cuesta la basura, cuánto cuesta el destino final, tenemos los precios. ¿Se hizo ese estudio?, y ¿cómo estamos de presupuesto?

Director DAO

Indica que revisara historial de presupuesto, para ratificar los costos, aclara que ninguna empresa realizara el servicio por el monto que se está pagando. Indica que ha habido un aumento considerable en la población flotante de la comuna, Alto Maipo y los turistas, el promedio de basura alcanza a 1 Kilo por persona. Explica que el costo de recolección y traslado de los residuos alcanza a los 25 o 26 millones de pesos mensuales, lejos de los 16 millones 800 que se cancela hasta el momento.

Concejal Astorga

Consulta a Asesor Jurídico por la figura de Emergencia Sanitaria. Aclara que el presupuesto subirá a 120 millones anuales, que acciones podría la municipalidad tomar para salir de esta emergencia.

Asesor Jurídico

Hace mención a la propia ley de Mercado Publico, Chilecompras, contempla para poder realizar trato directo, la recolección de residuos sólidos corresponde al municipio, corresponde diseñar una política que se requiera para los efectos y las soluciones deben venir de nosotros como municipio. Se contemplaría un trato directo mientras se termine el proceso licitatorio.

Concejala Iracabal

Consulta si se realizara un trato directo con la empresa y por cuánto tiempo seria a raíz del problema de la emergencia sanitaria.}

Asesor Jurídico

Indica que va a depender de la licitación.

Concejal Venegas

Explica que ya se hizo la extensión formal de la licitación anterior y no se logro nada. Para eso hay que tener recursos, indica que en el presupuesto hay un ítem de Aseo, que contempla el servicio de RyR y la disposición final, uno sabe cuánto es el monto, el tema es que los montos son en U.F., por lo tanto cada mes va aumentando, pero ha aumentado la cantidad de tonelaje, por lo tanto cuesta más plata, el año pasado terminamos sin traspasar los recursos, por lo tanto terminamos bien, y este año ¿Cómo vamos en eso?

Director DAO

Si se hace la proyección a los que deberíamos terminar el año y el aumento que ha sido considerable, se tendría cubierto con el valor actual, el aumento se da por la disposición final, todo indica que el próximo año se está pensando en cambiar de relleno sanitario por los valores que está proyectando Santa Marta para el próximo año.

Concejal Venegas

Se debería hacer una modificación presupuestaria y un estudio completo de la parte de Finanzas, Control y Don Eduardo, para ver de dónde se van a hacer los recortes presupuestarios para poder financiar esta nueva licitación, que ojala esta antes de hacer el tercer llamado, porque si se vuelve a hacer el llamado vamos a topar en lo mismo, no se va a presentar nadie, para terminar con esto hay que tener las lucas disponibles.

Concejala Iracabal

Se debe tener en consideración el porqué se requiere este aumento de recursos.

Director DAO

Se debe atender de manera eficiente pensando en la nueva licitación, se requiere que Administración y Finanzas en conjunto con Control, para que con el informe entregado por el Director de emergencia se pueda hacer un trato directo, el tiene los costos, pero la aprobación debe venir por parte del Alcalde o de Finanzas.

Concejal Quintanilla

Solicita la curva del incremento de pago de Destino Final, se está trasladando pasto y tierra eso incrementa el peso y las toneladas, indica que esto requiere un trabajo express de las personas capacitadas, propone una reunión de Concejo Extraordinaria para analizar esta situación. Además indica que este tema se debió haber visto antes.

Concejal Venegas

Indica que esto mismo pasó en el periodo anterior, hubo un sumario al respecto, con funcionarios sancionados.

Director DAO

El fue el funcionario sancionado y la razón fue por dilatar la licitación, esa fue la acusación que hizo la contraloría y fue por la tardanza que tuvo la fiscaliza económica. Explica que se debe terminar el proceso licitatorio, no podemos saber de antemano que vamos a tener una emergencia sanitaria. Por el tema de la reunión extraordinaria manifiesta absoluta disposición indicando que están todos los números y montos respecto del retiro de residuos sólidos.

Concejala Birke

Consulta sobre el pago de contribuciones que hacen los vecinos, que es lo que pasa con esas platas por cobros de basura.

Director DAO

Esos cobros pasan al municipio según lo informado por Impuestos Internos.

Concejala Birke

Consulta por el retiro diferenciado de basura.

Director DAO

Indica que es inviable porque también hay un costo asociado y acá no están los recursos, hay muchas iniciativas y es bastante lo que se retira de forma diferenciada por parte de colegios, agrupaciones y restaurantes, pero a nivel de comuna es difícil, recalca el tema de los costos asociados.

Concejal Quintanilla

Llama a trabajar de forma más seria al respecto, manifiesta su disponibilidad para trabajar de forma rápida en este tema.

Concejala Birke

Convoca al Concejo a una reunión Extraordinaria para el día lunes, para ver el tema de la basura. Con exposición del Director DAO.

C. Hora de Varios.

Concejal Venegas

Alto Maipo termina contrato con empresa CNM, informa de 168 personas cesantes, las cuales se suman a los 37 que salieron en el mes de mayo y no se sabe nada al respecto, se requiere preocupación por los trabajadores cesantes ya que se está pasando por alto el convenio social de la empresa y el buen trato a los proveedores locales. Le solicita al representante del Concejo ante la empresa, Concejal Hormazábal, que tome cartas en el asunto. Afirma que los trabajadores y los prestadores de servicio no son bien tratados y no tienen ningún beneficio. Le preocupa que ahora hay 217 nuevos cajoninos cesantes y no saben quién les va a pagar los finiquitos.

Concejala Iracabal

1. Informa que el día martes participo en una reunión con los bancos acompañada por el Concejal Hormazábal, citación realizada a través de la ley de lobby, solicita que la citación debe ser al Concejo completo.

2. No concuerda con ustedes, al contrario si le preocupa lo que pasa con la gente de la comuna, ese fue el tema planteado a estas personas las cuales vienen a hacer un levantamiento del funcionamiento de este proyecto, plantearon la necesidad de juntarse con la comunidad, con la cámara de turismo con los proveedores locales, con los motores de desarrollo que pueden haber acá en nuestra comuna. Uno de los puntos importantes fue ver qué pasa con la mano de obra local, efectivamente ellos cumplen con el 15% estipulado en el convenio social, ellos no dan un trato digno al trabajador, ya que trabajan 1 o 2 meses y son despedidos ni siquiera por la oficina de recursos humanos, también se tocó el tema de las prestaciones de servicios, que estas deberían ser locales, más del 50% de los servicios prestados a esta empresa son de fuera, sobre todo el servicio de transporte. Solicitaron medidas de mitigación y medidas que permitan favorecer a la comunidad y trabajar con todas las organizaciones.

3. Tiene una solicitud de una vecina de la calle los Conquistadores porque esta calle se inundo, no se podía transitar, lo cual ya fue solucionado según información de la vecina y afirmación del Director DAO, solicito gestionar una salida para el agua, una acequia, sugiere contactarse con la presidenta de la Junta de Vecinos para responsabilizarla con algún acuerdo para construir esta canaleta y nosotros cooperarle con la mano de obra.

4. Informa de reunión con el Club de Adulto Mayor Manzanares Otoñal, de Manzano, ellos mientras tanto se reúnen en la capilla, ellos tienen cedido un terreno en la ex estación, el municipio hizo un compromiso con Bienes Nacionales de cercar el perímetro y hacer una limpieza, para esto tienen un plazo de 1 año, ellos están gestionando con Don Eduardo Bravo todos estos temas además se gestiona la instalación de luz y agua, les preocupa que el municipio cumpla este compromiso.

Director DAO

Referente a Los Conquistadores, explica que eso es un problema eterno, mientras los vecinos no hagan entrega de los terrenos el municipio no puede hacer nada. Las emergencias son atendidas Agua, Limpia fosas.

Concejal Astorga

1. Informa de la reunión por ley del lobby sostenida en Hotel Qamaqi. Informo respecto de la función cumplida por el Concejo, además de las responsabilidades que el mandante tenía en este convenio social respecto del 15% de mano de obra local, que es muy reducido. Les hizo saber del tema ambiental, se reunió con la coordinadora no Alto Maipo, en la cual habían presentado una serie de dudas que ellos tenían, se había comprometido una visita como equipo de concejales a algunos lugares en donde se está desarrollando el proyecto, la cual quedo pactada para realizarse dentro de la próxima semana, consultaron respecto del informe que se confeccionaría se va a hacer entrega de una copia a la coordinadora.
2. Recalca la importancia de una indemnización ya que el proyecto llevo al Concejo con una inversión de 600 Millones de dólares, ahora la cifra habría aumentado sobre los 2.300 Millones de dólares, dado aquello se considero por parte del Alcalde y del Concejo que era oportuno sentarse a conversar sobre los parámetros de cómo se iba a ver ese incremento para entregar los beneficios a la comuna. Se hablo de dar a conocer esta experiencia de las entrevistas personales con una reunión a pactarse durante el mes de septiembre.
3. Respecto de las citaciones individuales, ellos tenían dudas de cómo manejar la ley del lobby.
4. Respecto de CNM, celebra que el mandante haya puesto fin al este contrato, porque durante el periodo anterior de dieron a conocer las malas prácticas de esta empresa. Informa respecto de conversación que sostuvo el Alcalde con Gerente General de AES Gener respecto de los despidos, se informa por parte de la empresa la reconstrucción del 100% de los trabajadores, especialmente la gente local complementa que ese número será incrementado.

Concejal Hormazábal

1. Deja constancia de la citación a reunión por ley del lobby. Se hablo del tema de mano de obra local, proveedores de servicios y congestión vehicular. No está de acuerdo con el Concejal Venegas ya que se ha intentado varias veces gestionar una reunión con la gente de Alto Maipo, también ha hecho menciones a las visitas para fiscalizar la faena, no se ha llegado a ningún acuerdo para concretar esta fecha.
2. Se excusa de su asistencia al seminario a realizarse en Iquique, por motivos personales y de trabajo no podrá asistir.

Concejal Quintanilla

1. Solicita información relacionada a la construcción de una casa en las vertientes, en el cruce, que esta fuera de norma, que fue fiscalizada e infraccionada, solicita que se le entregue el expediente de adquisición de ese terreno, porque como lo adquirió un particular si era de vialidad, en que época fue.

2. Felicita la rápida respuesta ante el incendio ocurrido, que las casas estén entregadas y se esté terminando la entrega, se requiere hacer algún tipo de campaña de prevención y gestionar la construcción de corta fuegos, solicita hacernos cargo.

3. Da cuenta de una reunión sostenida el día jueves en la escuela del Canelo, donde se explicaba por parte del Serviu de las posibilidades que tienen los habitantes para el mejoramiento de la vivienda. Saltan muchas dudas, no hay una regularización de los terrenos, como concejales deben estimular la regularización para que las familias puedan optar a beneficios que el Estado entrega, hay un problema histórico con la regularización de terrenos, hace un llamado de colocar en alguna comisión este tema para que se pueda trabajar.

4. Sobre CNM, el punto de vista social es estar del lado de los trabajadores y no de la empresa, le preocupan todos los trabajadores que se están quedando sin trabajo, va a hacer los contactos que corresponden para que se cautele la no violación de los derechos de los trabajadores. Solicita gestionar una invitación para tener una exposición por parte del empleador.

5. Se fija para el martes 20 una reunión de comisión de Concejales y Alto Maipo.

Concejala Birke

1. Se suma a la Concejala Iracabal por tema de Los Conquistadores.

2. Informa de fosa colapsada en El Canelo.

3. Puntos Limpios, informa de una ONG Fénix Brick, que trabaja con tetra pack, plantea reunión para ver la utilidad de ese material.

4. Solicita ver que pasa con los títulos de dominio en San Gabriel, terreno de Ernesto Bencke.

5. Informa de situación ocurrida en el Banco Estado, relacionado con los estacionamientos, plantea que esa calle debería quedar liberada para la gente que tiene problemas con su desplazamiento.

6. Solicita presentar proyecto para mejora de la fosa de San Gabriel y El Canelo.

7. Da cuenta de la reunión por la Ley del Lobby, consulto si podía asistir acompañada a esa reunión, pasó que hicieron salir a la persona que la acompañaba y se iba a retirar junto con esa persona. Expuso y realizó solicitud de crear una comisión fiscalizadora por parte de los vecinos.

Director SECPLA

1. El problema con Los Conquistadores es que la calle no ha sido entregada como BNUP para hacer las mejoras.

D. Temas a Tratar.

Aprobación de aporte Municipal por \$ 8.236.557 pesos, para proyecto PMU, Línea Tradicional (ex IRAL) año 2017, denominado “MEJORAMIENTO ESCALERA DE ACCESO PEATONAL EL ESFUERZO, SAN JOSE DE MAIPO”, Código PMU: 1-B-2017-204.

Concejal Venegas

Indica que este es un espacio público, consulta si el terreno saneado y legalizado.

Director SECPLA

Indica que el terreno es de uso público y el proyecto se encuentra aprobado.

Concejal Astorga

Informa que se desalojó a la familia Merino, indica que la cantidad de gente que sube por ahí es considerable, solicita a jurídico aclarar lo que pasa con los sitios.

Concejal Quintanilla

Solicita tener más antecedentes a la vista para solicitar la aprobación del presupuesto.

Director SECPLA

De no estar el certificado, no se hubiese podido postular al proyecto.

Se somete a votación

- **Se aprueba por unanimidad de los presentes.**

La Sra. Presidenta (S), siendo las 12:42 hrs., se da por finalizada la Sesión, Agradeciendo la Participación.-

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

MANUEL ALARCON MARDONES
SECRETARIO DE ACTAS